CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001864

DECRETO EXENTO N° 202/ /2022

Cerrillos, 22 DIC 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/001/2022; el Ordinario N°1000/667/2022 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/599/2020; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/599/2022, se instruyó Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los/a funcionarios/a involucrados en los hechos denunciados mediante Ordinario N°1100/143/2022 de la Dirección de Control.

El Informe final y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante Decreto Exento N°202/599/2022, al no haberse determinado responsabilidades administrativas de funcionario municipal alguno.

2. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Página Web.